



PERMISO DE TERMINACION DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

LICENCIA DE TERMINACION DE OBRA No. 001/2020

**C. JORGE AARON DE LA ROSA GONZALEZ
P R E S E N T E**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 19 INCISO D) NUMERAL XII a), DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2020, ÉSTE DEPARTAMENTO A MI CARGO, CONCEDE A USTED PERMISO DE TERMINACION DE OBRA DE 670.5 M2 DE USO HABITACIONAL ECONOMICO.

EN EL LOTE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN: CALLE EUCALIPTO No 102 ESQ. CALLE JACARANDA, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE OCAMPO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.

EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA SOLICITADA OBLIGA AL PROPIETARIO Y AL DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA AL CUMPLIMIENTO EXACTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES QUE MARCA EL REGLAMENTO EN VIGOR, ENTENDIENDOSE QUE CUALQUIER OMISIÓN SERA DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y SERAN ACREEDORES A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, EL DIRECTOR DE LA OBRA (EL PROPIETARIO EN CASO DE NO HABER DIRECTOR), ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR A ESTA DIRECCIÓN CUANDO SE HAYA CONCLUIDO LA OBRA. EL DIRECTOR DE LA OBRA PARA SALVAR SU RESPONSABILIDAD, DEBERA DAR AVISO POR ESCRITO CUANDO YA NO VAYA A SEGUIR DIRIGIENDO LA CONSTRUCCIÓN QUE AMPARA ESTE PERMISO. LOS DERECHOS CAUSADOS POR ESTE CONCEPTO FUERON CUBIERTOS EN EL RECIBO No.68807 EL DIA 4 DE MARZO DE 2020 EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD.

A T E N T A M E N T E
OCAMPO, GTO. A 4 DE MARZO DE 2020

[Handwritten signature]

LAÉ. MARIO RAUL BECERRA DE LA VEGA.
ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO

Ocampo, Guanajuato, México, Palacio Municipal S/N, Zona Centro, C.P. 37645
Tels. (428) 68 3 00 65 / 68 3 04 70 / 68 3 04 71 / 68 3 00 43

www.ocampo-gto.gob.mx

Recibi original
[Handwritten signature]